

HOY SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

ORDEN DE SERVICIO N° 80 12/05/2026

TENIENDO PRESENTE:

- a) La Resolución Exenta N°3207 de fecha **09/09/2025** que contrató con **EMPRESA CONSTRUCTORA CALAVARO Y CÍA. LTDA.** la ejecución de las obras de "**LLAMADO 33°, AGRUPACIÓN N°1, Comunas de Buin, Calera de Tango y San Bernardo**, en la modalidad de suma alzada por 28.429,04 UF. y con un plazo de ejecución de 196 días corridos a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno;
- b) El Oficio Ord. N°180 de fecha 11-05-2026 del Director de Obras, en que comunica que se ha otorgado el pase para la recepción de las obras con fecha 07-05-2026;
- c) Lo dispuesto en el D.S N° 236/2002 de V. y U. sobre recepción de obras;
- d) La necesidad de designar la Comisión Receptora de las obras;
- e) El D.S. N°355 (V. y U.) de 1.976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, La Resolución Exenta N°126 (SERVIU RM), de fecha 12.01.2018, que me designa Jefe Sección Proyectos e Inspección de Pavimentos Participativos, funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N°3.007 (SERVIU RM), de fecha 24.09.2020, y las facultades que me delega la Resolución Exenta N°1.749 (SERVIU RM), de fecha 10.04.2017, dicto lo siguiente:

ORDEN DE SERVICIO

- 1° **DESÍGNASE:** la siguiente Comisión para proceder a efectuar la recepción de las obras indicadas en el Considerando a) precedente:

Ricardo Carreño Ortiz	Constructor Civil	Presidente de Comisión
Karina Ruiz Aliaga	Ingeniero Civil	
Simón Reyes Maureira	Ingeniero Constructor	

- 2° La Comisión deberá dar cumplimiento a las disposiciones sobre recepción de obras contenidas en el pliego de condiciones del contrato. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CMF/cpo

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Serviu Metropolitano
 - Subdirección de Pavimentación y Obras Viales
 - Sección Proyectos e Inspección Pavimentos Participativos (cc. 230 Cecilia Pacheco O.)
 - Ricardo Carreño O. – Karina Ruiz A. – Simón Reyes M.
 - Departamento Administrativo
 - Sección Partes y Archivo
- OFPA:10



NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe